

Anteojos



En español: Gafas

[sustantivo masculino plural]

Ver: Antimparras, Lentes

Atribución de imagen: J. Arias, creación propia

- Paco siempre ha estao mal de la vista, ya ende bien chiquenino llevaba anteojos.
- Nô encuentro los anteojos y sin ellos nô pueo coser porque nô veo na.

Campos semánticos: Complementos de vestir Utensilios

Comentarios:

Esta fue la forma habitual de decir "gafas" en peraleo hasta después de la Guerra, cuando poco a poco se fue extendiendo la palabra lentes. Mucho más tarde, en los años 60, se generalizará la palabra gafas entre las generaciones más jóvenes.

Origen: Latín. Nos entró a través del castellano antiguo. Es mucho más frecuente que en español. Se usa en nuestra zona.

Etimología:

Del latín **ante**- (delante) y **oculus** (ojo); es decir, aparato que se coloca delante de los ojos. En español moderno **anteojos** significa catalejo o binoculares y, como forma en desuso, gafas. Sin embargo, en castellano antiguo su primer sentido era el peraleo de gafas.

Encontramos esta palabra ya en 1563, aunque su significado queda claro del todo por el contexto. Sin embargo, un siglo más tarde encontramos un ejemplo, donde sin duda alguna vemos que significa *gafas*:.

"Todas las partes de ese mozo me contentan: la primera, porque al traer **anteojos** dice cortedad de vista, gran calidad para marido apacible". (El sagaz Estacio, marido examinado, Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo, 1620).